



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
9 de diciembre de 2022  
Español  
Original: inglés  
Español, francés e inglés  
únicamente

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

**Primer período ordinario de sesiones de 2023**

7 a 10 de febrero de 2023

Tema 4 a) del programa provisional\*

### Documento del programa multipaís

#### Países insulares del Pacífico

#### *Resumen*

El documento del programa multipaís para los países insulares del Pacífico se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En dicho documento se propone un presupuesto indicativo total de 58.450.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 144.747.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre marzo de 2023 y diciembre de 2027.

\* E/ICEF/2023/1.



## Justificación del programa

1. Los 14 países y territorios de las islas del Pacífico<sup>1</sup> abarcan una superficie total de 30 millones de kilómetros cuadrados y se caracterizan por la diversidad cultural de su población, un alto grado de vulnerabilidad ambiental y una escasez de fuentes de ingresos, lo que pone a prueba su capacidad de garantizar un desarrollo humano sostenible y equitativo. Tales países y territorios están confrontados con una serie de retos y oportunidades excepcionales, entre ellos, el aumento progresivo de la importancia geopolítica de la región en términos estratégicos. Fiji, Samoa, las Islas Salomón y Vanuatu suman más del 80 % de la población total, estimada en 2,55 millones de habitantes, frente a Niue y Tokelau, países con una población de menos de 2.000 habitantes cada uno<sup>2</sup>. Se calcula que el 14 % de la población total tiene entre 0 y 5 años y el 40 %, menos de 18 años<sup>3</sup>.

2. Cinco de los países y territorios de las islas del Pacífico (Kiribati, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, las Islas Salomón y Tuvalu) se clasificaron en la categoría de países de gran fragilidad institucional y social en 2022<sup>4</sup>, y la mayoría de los países y territorios de las islas del Pacífico ven restringida su capacidad para prestar servicios sociales de manera equitativa, especialmente a las comunidades aisladas y al creciente número de asentamientos informales.

3. Estos problemas estructurales se ven agravados por la extrema vulnerabilidad de la región del Pacífico frente a los desastres naturales recurrentes y las perturbaciones relacionadas con el clima, como inundaciones, sequías, ciclones tropicales y erupciones volcánicas submarinas. Los desastres relacionados con el clima y la elevación del nivel del mar tienen consecuencias económicas y sociales directas y afectan al acceso al agua potable, el saneamiento, la atención sanitaria y la educación, además de amenazar la agricultura, lo que incrementa exponencialmente la inseguridad alimentaria y los posibles movimientos de población.

4. Los países y territorios del Pacífico no se libraron de las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19), en cuyo contexto la mayoría de las fronteras permanecieron cerradas hasta 2022 para evitar la transmisión, lo que diezmó los ingresos procedentes del turismo, redujo las remesas y restringió las actividades dependientes de la importación de competencias. Se calcula que el producto interno bruto de la región del Pacífico disminuyó un 1,5 % en 2021, principalmente debido al impacto de la pandemia, si bien cabe esperar que se recupere atendiendo al crecimiento del 4,7 % registrado en 2022<sup>5</sup>.

5. Pese a que algunos países o territorios han demostrado avances y se han alcanzado metas individuales, en su conjunto, la región del Pacífico no está en vías de lograr ninguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>6</sup>, existiendo importantes deficiencias en relación con la erradicación de la pobreza y la creación de sistemas de protección social (Objetivo 1), la promoción del trabajo decente y el crecimiento

<sup>1</sup> El programa multipaís para los países y territorios de las islas del Pacífico abarca 14 Estados: los Estados Federados de Micronesia, Fiji, las Islas Cook, las Islas Marshall, las Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

<sup>2</sup> Estimaciones de 2020 de la División de Población de las Naciones Unidas, <https://population.un.org/wpp/> (enlace consultado el 4 de julio de 2022).

<sup>3</sup> Estimaciones de la Comunidad del Pacífico (2021).

<sup>4</sup> Banco Mundial: "Classification of Fragile and Conflict-Affected Situations", [www.worldbank.org/en/topic/fragilityconflictviolence/brief/harmonized-list-of-fragile-situations](http://www.worldbank.org/en/topic/fragilityconflictviolence/brief/harmonized-list-of-fragile-situations) (enlace consultado el 28 de octubre de 2022).

<sup>5</sup> Banco Asiático de Desarrollo: "Asian Development Outlook Economic Forecasts", septiembre de 2022, [www.adb.org/outlook](http://www.adb.org/outlook) (enlace consultado el 15 de octubre de 2022).

<sup>6</sup> Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico: *Asia and the Pacific SDG Progress Report 2022*, Bangkok (2022).

económico (Objetivo 8), la reducción de las desigualdades (Objetivo 10), el logro de ciudades y comunidades sostenibles (Objetivo 11), la garantía de un consumo y una producción responsables (Objetivo 12) y la acción por el clima (Objetivo 13). Aunque en el caso de la mayoría de los países y territorios de las islas del Pacífico el análisis de los progresos se ve limitado por la falta de datos actualizados, la información disponible sobre la totalidad de los principales indicadores de desarrollo señala que la población infantil que vive en zonas rurales o zonas insulares remotas está muy rezagada en comparación con la residente en zonas urbanas.

6. La información reciente sobre la tasa de pobreza se reduce a los datos de Fiji (un 24,1 %), las Islas Marshall (un 7,9 %) y Vanuatu (un 15,9 %), concluyéndose en el período 2019-2020 que dicha tasa había aumentado ligeramente en este último país. No obstante, cabe esperar que la pobreza haya aumentado en todos los países y territorios de las islas del Pacífico debido al impacto económico de la pandemia. La población infantil y juvenil y las mujeres constituyen grupos especialmente vulnerables frente a la pobreza en los que se registran tasas superiores al promedio nacional.

7. Aunque varios países y territorios de las islas del Pacífico han realizado progresos desde 2017, la inexistencia de sistemas de protección social integrales, con capacidad de respuesta ante perturbaciones y orientados a la población más necesitada sigue constituyendo una carencia importante. No obstante, el creciente recurso a la protección social (en particular a las transferencias en efectivo) como parte de los paquetes de medidas de respuesta y recuperación frente a la COVID-19 impulsados por las autoridades gubernamentales apunta a un aumento de la voluntad política.

8. En materia de salud, se han logrado avances considerables en los últimos 20 años; sin embargo, no es probable que Kiribati, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Nauru, Tuvalu y Vanuatu alcancen el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos). Las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, las Islas Salomón, Tonga y Vanuatu son los únicos países que todavía no han superado la meta de dicho Objetivo de Desarrollo Sostenible relativa a la mortalidad materna. Los 14 países y territorios de las islas del Pacífico han alcanzado o están en vías de alcanzar la meta referente a la mortalidad neonatal. Ocho de ellos han logrado la meta del mencionado Objetivo de Desarrollo Sostenible relativa a la mortalidad de menores de 5 años y, de los que no lo han hecho, Kiribati es el único que no va camino de conseguirlo. Las tasas nacionales de vacunación son relativamente altas, siendo los Estados Federados de Micronesia, Samoa y Vanuatu los países que registran los niveles más bajos. Sin embargo, la cobertura difiere considerablemente entre las zonas rurales, las islas periféricas remotas y las zonas urbanas.

9. A pesar de los avances en materia de salud, persisten importantes problemas. Hasta un tercio de la población infantil de las Islas Marshall, las Islas Salomón y Vanuatu padece retraso del crecimiento, y más del 50 % de la población infantil de 5 a 18 años de las Islas Cook, Kiribati, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Nauru, Niue, Palau, Samoa, Tonga y Tuvalu tiene sobrepeso.

10. Aunque en la mayoría de los países y territorios de las islas del Pacífico existe una densidad de personal sanitario relativamente alta, los datos relativos a dicho personal no tienen en cuenta la distribución —especialmente entre las comunidades insulares aisladas— ni la disponibilidad de la especialización necesaria para hacer frente a las crecientes dificultades que plantea el aumento de las enfermedades no transmisibles.

11. Las Islas Cook, Nauru y Tuvalu han logrado garantizar el acceso universal a servicios básicos relacionados con el agua, y Fiji, Tokelau y Vanuatu están cerca de

conseguirlo. No obstante, estos avances corren el riesgo de revertirse debido a los efectos del cambio climático y los desastres recurrentes. Las desigualdades entre las zonas rurales y urbanas siguen siendo considerables, y se calcula que 377.000 personas carecen al menos de servicios básicos de agua potable, sobre todo en las zonas rurales<sup>7</sup>. Según las conclusiones de las encuestas realizadas recientemente en Fiji, Kiribati, Samoa, Tonga y Tuvalu, el porcentaje de población que bebe agua contaminada se sitúa entre el 45 % y el 91 %<sup>8</sup>. Se calcula que casi el 30 % de la población de los países y territorios de las islas del Pacífico carece al menos de servicios básicos de saneamiento (concentrándose la mayoría de la población en esta situación en las zonas rurales) y que unas 387.000 personas practican la defecación al aire libre<sup>9</sup>. Aunque existe una falta considerable de información sobre el acceso a agua, saneamiento e higiene en los centros educativos y establecimientos de salud, los datos disponibles indican que la cobertura de este tipo de servicios es baja.

12. El acceso a la educación de la primera infancia ha aumentado en la mayoría de los países y territorios de las islas del Pacífico, especialmente en el caso de la población infantil matriculada en el año previo a su incorporación a la enseñanza primaria. La correspondiente tasa de participación supera el 90 % en Fiji, las Islas Cook, Kiribati, Nauru, Tonga y Tokelau, pero se sitúa en un porcentaje igual o inferior al 60 % en las Islas Marshall<sup>10</sup> y Samoa<sup>11</sup>. A raíz del Llamamiento a la Acción Pasífica de 2017 sobre el Desarrollo en la Primera Infancia, se ha logrado impulsar considerablemente la aplicación de un enfoque pangubernamental con miras a seguir acelerando dicho desarrollo mediante la creación, en 2019, del Consejo Regional del Pacífico para el Desarrollo en la Primera Infancia, compuesto por al menos dos ministros del Gobierno de cada uno de los 14 países y territorios de las islas del Pacífico y Papua Nueva Guinea.

13. En numerosos países se ha logrado una matriculación universal o casi universal en la escuela primaria, con tasas brutas de matriculación superiores al 100 % en 11 países y territorios de las islas del Pacífico y tasas netas de matriculación iguales o superiores al 100 % en 5 de ellos<sup>12</sup>. Sin embargo, las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia han registrado recientemente un descenso de la tasa de matriculación, con una disminución de la tasa neta de matriculación del 82 % al 70 % entre 2017 y 2020 en las Islas Marshall<sup>13</sup> y del 82 % al 76 % entre 2019 y 2020 en los Estados Federados de Micronesia<sup>14</sup>. No obstante, las elevadas tasas nacionales de matriculación enmascaran la existencia de diferencias de carácter subnacional en algunos países. En la mayoría de los países, la matriculación desciende considerablemente en la enseñanza secundaria y no refleja los casos de abandono antes de finalizar los estudios que se registran entre la población infantil. La no

<sup>7</sup> Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene (2020), <https://washdata.org/data/household#!/> (enlace consultado el 4 de julio de 2022).

<sup>8</sup> La correspondiente información puede consultarse en <https://mics.unicef.org/surveys>.

<sup>9</sup> Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene (2020).

<sup>10</sup> Instituto de Estadística de la UNESCO, <http://sdg4-data.uis.unesco.org> (enlace consultado el 27 de octubre de 2022).

<sup>11</sup> Encuesta Demográfica y de Salud y Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (EDS-MICS) 2019-2020.

<sup>12</sup> Programa de Calidad y Evaluación de la Educación de la Comunidad del Pacífico, información basada en los datos suministrados a nivel nacional más recientes de los que se dispone y correspondientes a 2019 o 2020.

<sup>13</sup> Ministerio de Educación, Deportes y Formación de la República de las Islas Marshall y Sistema de Información sobre la Gestión Educativa de las Islas Marshall: *Education Statistics Digest 2020*.

<sup>14</sup> Departamento Nacional de Educación de los Estados Federados de Micronesia: *FSM Education Indicators: 2020, version 3*.

disponibilidad de centros educativos cercanos en las zonas remotas constituye uno de los principales obstáculos, sobre todo en el caso de la enseñanza secundaria.

14. Aunque los resultados del aprendizaje han mejorado en general en la región del Pacífico, existe una proporción considerable de la población infantil matriculada en los grados 4º y 6º que no alcanza el nivel mínimo de competencia en lectoescritura y aritmética, indicando los datos de 2021 un nuevo declive acusado<sup>15</sup>. El cierre de centros educativos a raíz de la pandemia de COVID-19 agravó aún más los problemas de aprendizaje y demostró la necesidad de aumentar la resiliencia del sistema educativo. Dicho cierre puso de relieve el potencial del aprendizaje digital, si bien señaló asimismo la existencia de marcadas desigualdades tanto dentro de cada uno de los países y territorios de las islas del Pacífico como entre ellos en cuanto al acceso del alumnado y el personal docente a electricidad, computadoras y conectividad.

15. La mayoría de los países y territorios de las islas del Pacífico han alcanzado prácticamente la paridad de género en la matriculación en la enseñanza primaria, a excepción de Kiribati y Samoa, donde se registran ligeras diferencias a favor de las niñas<sup>16</sup>. Las niñas suelen obtener mejores resultados que los niños en los niveles de enseñanza primaria y secundaria de dichos países y territorios<sup>17</sup>, si bien el rendimiento académico no se traduce en un grado más alto de empoderamiento económico ni de acceso a medios de vida por parte de las jóvenes<sup>18</sup>.

16. Pese a que los países declaran que existen diferentes opciones educativas orientadas a la población infantil con discapacidad, pocos de ellos recopilan y publican de forma rutinaria datos de matriculación escolar desglosados por discapacidad, apuntando los datos empíricos disponibles a tasas de participación muy bajas. La promoción de la educación inclusiva ocupa un lugar destacado en la agenda política, y muchos países y territorios de las islas del Pacífico han legislado contra la discriminación en la matriculación o la asistencia escolar por motivos de discapacidad, o bien han instaurado políticas complementarias sobre dicho tipo de educación<sup>19</sup>.

17. Aunque las instancias gubernamentales de varios de los países y territorios de las islas del Pacífico han avanzado recientemente en la consolidación de los marcos jurídicos y de política para la protección de la infancia, hay escasez de personal de asistencia social en todos los países. La mayoría del personal existente no había recibido capacitación en trabajo social de protección de la infancia hasta que, entre 2019 y 2022, el UNICEF impartió un curso de cinco semanas y destinó a una serie de asesores técnicos a los ministerios gubernamentales competentes. La mayoría de los países carece de procedimientos de gestión de casos o de normas aplicables a los proveedores de servicios de protección de la infancia.

18. Los sistemas consuetudinarios de acogimiento por familiares y apoyo familiar en toda la región del Pacífico siguen constituyendo importantes recursos de cuidado y protección para la población infantil. A pesar de ello, dicha población sigue siendo víctima de violencia, abusos y abandono en el hogar, en la escuela, en su comunidad y en Internet. Más de 1 de cada 5 niños o niñas de algunos países y territorios de las

<sup>15</sup> Evaluación de Lectoescritura y Aritmética de las Islas del Pacífico: informe regional de 2021, <https://pilna.eqap.spc.int/2021/regional/key-findings/learners-and-their-performance>, (enlace consultado el 27 de octubre de 2022).

<sup>16</sup> Sistema de Información sobre la Gestión Educacional de Kiribati (2020). Programa de Calidad y Evaluación de la Educación de la Comunidad del Pacífico (2021).

<sup>17</sup> Comunidad del Pacífico: Nota informativa sobre la Evaluación de Lectoescritura y Aritmética de las Islas del Pacífico correspondiente a 2021 (2022).

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> UNICEF: Proyecto de examen regional en materia de educación inclusiva (2021).

islas del Pacífico declaran haber estado sometidos a castigos corporales graves<sup>20</sup>. La región del Pacífico registra una de las tasas de violencia de género más altas del mundo, y más de un tercio de las niñas y mujeres de 15 a 49 años de algunos de los países y territorios de dicha región ha sufrido violencia física o sexual a manos de su pareja<sup>21</sup>. Las causas subyacentes obedecen a la existencia de normas sociales perjudiciales, como la inferioridad atribuida a las mujeres y la población infantil, la normalización de la violencia y la priorización de la cohesión familiar y comunitaria sobre el acceso de las víctimas a la justicia y los servicios de apoyo, junto con el aumento progresivo de la urbanización y la migración, que han provocado una ruptura de las redes de apoyo tradicionales y una separación familiar.

19. En la mayoría de los países y territorios de las islas del Pacífico existe una población creciente de adolescentes y jóvenes que se enfrenta a diversos problemas, como un acceso escaso a servicios de salud sexual y reproductiva y una alta tasa de obesidad y enfermedades no transmisibles conexas. La población adolescente corre más riesgo de abandonar los estudios en el ciclo superior de enseñanza secundaria y ha de hacer frente a considerables obstáculos para acceder a oportunidades de empleo formal, lo que la empuja a la búsqueda de puestos de trabajo de carácter informal, estacional o temporal y, en particular, a la migración laboral. Asimismo, existen pocos datos sobre la salud mental de la población adolescente en los países y territorios de las islas del Pacífico.

20. El diseño del programa multipaís está fundamentado en las conclusiones de las evaluaciones recientes y en las enseñanzas extraídas de la respuesta a la pandemia de COVID-19, que pusieron de relieve la necesidad de fomentar las sinergias entre las actividades de respuesta de emergencia y los enfoques de desarrollo a largo plazo. La evaluación del programa de salud y nutrición (2022) y la evaluación formativa de la aplicación del enfoque de las tres estrellas en materia de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en los centros educativos del Pacífico (2021) señalaron la importancia de enmarcar las contribuciones del UNICEF como factores catalizadores dentro de un proceso de cambio más amplio y como aspectos complementarios de las funciones de otros agentes de desarrollo. Estas recomendaciones influyeron en las decisiones estratégicas del programa para el período 2023-2027.

## Prioridades y alianzas del programa

21. El programa multipaís se ejecutará como parte del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) bajo la coordinación de tres equipos de las Naciones Unidas en los países, concretamente a través de programas conjuntos y de una programación colaborativa. Dicho programa se llevará a cabo en cooperación con las autoridades gubernamentales de 11 Estados independientes y tres territorios y en colaboración con organismos del Consejo de Organizaciones Regionales del Pacífico, como la secretaría del Foro de las Islas del Pacífico, la Comunidad del Pacífico, la secretaría del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente y la Universidad del Pacífico Sur. Entre los principales asociados figuran organizaciones no gubernamentales, comunitarias y confesionales, medios de comunicación, entidades del sector privado, representantes del mundo académico y donantes, como los Gobiernos de Australia, los Estados Unidos de América, el Japón, Nueva Zelandia y la República de Corea, así como la Comisión Europea y una serie de movimientos mundiales.

<sup>20</sup> Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados de Kiribati (2018-2019) y Tonga (2019).

<sup>21</sup> Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados de Kiribati (2018-2019), Samoa Perfecta (2019-2020) y Tuvalu (2019-2020).

22. La visión del programa multipaís se sustenta en que todos los niños y niñas de la región del Pacífico, así como la población adolescente, sobrevivan, prosperen, aprendan, estén protegidos y desarrollen plenamente su potencial, viviendo libres de la pobreza en un entorno seguro con un clima sostenible. Esta visión está en consonancia con la Estrategia 2050 para el Continente del Pacífico Azul del Foro de las Islas del Pacífico, junto con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el Plan Estratégico del UNICEF 2022-2025 y el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros 2022-2025. La visión en cuestión se deriva de la teoría del cambio del MCNUDS, con arreglo a la cual el UNICEF contribuirá al logro de los cuatro resultados, impulsando su labor conjunta y complementaria con otras entidades de las Naciones Unidas.

23. El UNICEF ayudará a materializar esta visión afrontando los principales obstáculos que afectan a todo el sistema y que dificultan la cobertura universal de servicios sociales esenciales de calidad y la garantía efectiva de los derechos de la infancia mediante las siguientes actividades:

a) La potenciación de las capacidades institucionales para prestar servicios de calidad e inclusivos (en particular, aunque sin carácter restrictivo, inclusivos de las personas con discapacidad), así como sostenibles;

b) La agilización del apoyo brindado a la aplicación de medidas de mitigación y adaptación que garanticen que las infraestructuras, los servicios sociales, las comunidades y las personas puedan hacer frente al cambio climático y sean resilientes ante las crisis y los desastres naturales;

c) El aprovechamiento al máximo de las oportunidades de coordinación multisectorial y creación de plataformas de ejecución integrada;

d) La generación de datos concluyentes sobre actuaciones de gran repercusión y con un uso óptimo de los recursos mediante la aplicación experimental de modelos evaluables sobre el terreno, en plena colaboración con las autoridades gubernamentales;

e) La subsanación de la carencia de datos y el fomento de la utilización de análisis e información fáctica para fundamentar las políticas, la presupuestación y la programación;

f) El aprovechamiento de los recursos y la influencia en la financiación pública para aumentar la inversión en los sectores sociales, especialmente en las oportunidades de financiación climática;

g) El impulso de un cambio social y de comportamiento para hacer frente a las normas y prácticas perjudiciales y promover las positivas;

h) La facilitación de la cooperación Sur-Sur mediante el intercambio de conocimientos y la promoción de la cooperación en la región del Pacífico.

24. Basándose en lo aprendido de la experiencia de las iniciativas de respuesta frente a la COVID-19, el UNICEF aprovechará el potencial transformador de la tecnología digital para ofrecer oportunidades de participación de la población juvenil en la economía mundial y de ampliación rápida de la cobertura de la prestación de servicios en la extensa región del Pacífico.

25. En toda la programación se aplicarán rigurosamente enfoques transformadores de género. En colaboración con los asociados de las Naciones Unidas, en particular la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el UNICEF abordará activamente las causas estructurales de las desigualdades y adoptará estrategias orientadas a cuestionar y transformar las

estructuras sociales, las relaciones, las instituciones y los roles de género. Ello incluye la colaboración encaminada a superar los obstáculos generalizados existentes, por ejemplo, en las siguientes esferas: el acceso a los conocimientos y la adquisición de competencias; la escasez de servicios de salud reproductiva; la falta de recursos productivos para las mujeres jóvenes y la escasa inclusión en la adopción de decisiones; y la carencia de medidas esenciales adecuadas a la edad para hacer frente al inadmisibles grado de violencia contra las niñas en el contexto general de las iniciativas contra la violencia de género. Se ampliarán las alianzas con organizaciones que trabajan en favor de mujeres y niñas, promoviendo el valor y la importancia de su liderazgo, participación y capacidad de actuación en el ámbito del desarrollo sostenible.

26. La primera infancia y la adolescencia serán esferas abordadas tanto a través de sectores individuales como mediante un enfoque interprogramático coordinado, aprovechando al máximo las oportunidades de creación de plataformas de ejecución integrada. El UNICEF seguirá promoviendo el Llamamiento a la Acción Pasifika sobre el Desarrollo en la Primera Infancia y ayudando a las autoridades gubernamentales a diseñar y aplicar estrategias nacionales multisectoriales en el ámbito de dicho desarrollo, y formulará un plan para dejar de ejercer gradualmente su función de secretaría del Consejo Regional del Pacífico para el Desarrollo en la Primera Infancia con miras a garantizar la plena implicación, gestión y financiación por parte de los países miembros. El UNICEF continuará potenciando la capacidad de las instituciones gubernamentales y de otras partes interesadas para fomentar la participación fructífera de la población adolescente en la adopción de decisiones, y promoverá iniciativas que empoderen a niños, niñas y adolescentes para expresar su opinión y actuar como agentes de cambio en sus comunidades.

27. La consolidación de la aplicación por el UNICEF de un enfoque de programación centrado de manera diferenciada en cada país permitirá el diseño de planes de trabajo operacionales por países, con la correspondiente contribución a los respectivos planes de ejecución de los países del MCNUDES que promuevan y potencien las sinergias multisectoriales y garanticen la convergencia geográfica de la programación.

28. Frente al aumento progresivo de la frecuencia de los desastres de origen climático que afectan al Pacífico, el programa multipaís aplicará sistemáticamente enfoques fundamentados en los riesgos y velará por la aplicación de los principios de rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas. El programa multipaís incrementará la eficacia de las iniciativas de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia y fomentará la resiliencia de los sistemas y las comunidades de acuerdo con los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria del UNICEF. En caso de emergencia, el UNICEF respaldará la asistencia directa a las niñas y niños afectados y a sus familias en calidad de proveedor de última instancia y seguirá asumiendo funciones de coordinación como entidad responsable de grupos temáticos cuando se declaren situaciones de emergencia.

### **Salud y nutrición**

29. El componente de salud y nutrición contribuirá a los resultados 2 y 3 del MCNUDES a través de la colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular con el UNFPA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial de la Salud (OMS), a fin de ayudar a las autoridades gubernamentales de la región del Pacífico a fortalecer los sistemas de salud para acelerar el avance hacia la garantía del acceso universal a servicios de salud y nutrición de calidad y resilientes

al clima que resulten adecuados, asequibles y accesibles para la población infantil y adolescente y las mujeres, especialmente las residentes en entornos remotos.

30. Se realizarán esfuerzos por aumentar la competencia de los trabajadores de atención primaria de salud, en particular aplicando metodologías basadas en el trabajo en equipo, así como por desarrollar las competencias técnicas, de gestión y de liderazgo de los equipos subnacionales de atención primaria de salud. El UNICEF seguirá colaborando con los ministerios de salud para fomentar la interacción de los trabajadores de la salud con las comunidades, lo que incluye el acercamiento de los servicios a los hogares situados en zonas remotas, con especial hincapié en mejorar los conocimientos del personal de cuidados acerca de las prácticas de atención esencial.

31. Basándose en las evaluaciones de la resiliencia ambiental de los sistemas de atención primaria de salud, el UNICEF colaborará con los ministerios de salud, en particular los de Fiji, Kiribati, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Palau, Samoa, las Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu, para fomentar la inclusión de los riesgos climáticos y relativos a otras situaciones de emergencia en las políticas y los planes sanitarios. Se brindará asistencia técnica para buscar soluciones que aumenten la resiliencia de los establecimientos y equipos de salud frente a los desastres naturales, así como para incrementar el uso de energías renovables. Asimismo, se prestará ayuda para actualizar los planes de preparación y el UNICEF dispondrá de reservas de suministros de emergencia para su distribución rápida.

32. El UNICEF llevará a cabo análisis presupuestarios para defender ante las autoridades gubernamentales la necesidad de contar con una financiación adecuada y equitativa de los servicios de salud infantil y de las actuaciones de gran repercusión, con el objetivo de canalizar progresivamente los recursos nacionales hacia una atención primaria de salud de carácter preventivo.

33. El UNICEF ayudará a revitalizar los servicios de inmunización sistemática tras el retroceso general debido al establecimiento de prioridades de vacunación progresiva contra la COVID-19, lo que incluye llevar a cabo actuaciones específicamente destinadas a las comunidades que han recibido pocas o ninguna dosis, especialmente en Kiribati, los Estados Federados de Micronesia, las Islas Salomón y Vanuatu. El UNICEF seguirá coordinando la Iniciativa para la Independencia Vacunal, mediante la cual la mayoría de los países y territorios de las islas del Pacífico adquieren vacunas infantiles, incluidas las de nueva introducción. Se estudiará la posibilidad de ampliar este mecanismo para que abarque la adquisición de otros suministros básicos de salud y nutrición.

34. El UNICEF acelerará los esfuerzos por promover enfoques multisistémicos y multipartitos orientados a reducir el retraso del crecimiento y aumentar la calidad de los alimentos, los entornos alimentarios y las prácticas nutricionales de niños, niñas, adolescentes y mujeres, así como a garantizar la seguridad alimentaria de los hogares. En el caso de Fiji, Kiribati, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Nauru, las Islas Salomón y Vanuatu, países que registran la mayor carga de malnutrición, se dará prioridad a la ampliación de las iniciativas nutricionales de gran repercusión, en particular a la administración de suplementos de micronutrientes. El UNICEF ayudará a las autoridades gubernamentales a afianzar la aplicación de las leyes y los marcos regulatorios existentes, o bien a diseñar otros nuevos que fomenten la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos nutritivos y regulen la importación y comercialización de alimentos poco saludables. Ante la creciente prevalencia de la obesidad infantil, el UNICEF invertirá en enfoques multisectoriales que promuevan estilos de vida y prácticas alimentarias saludables, lo que incluye el emprendimiento de iniciativas de cambio social y de comportamiento, la colaboración con los

productores de alimentos del sector privado y el refuerzo de los programas de nutrición escolar.

### **Educación**

35. El componente de educación contribuirá a los resultados 1, 2 y 3 del MCNUDES a través de la colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Banco Mundial, a fin de que haya más niños y niñas de la región del Pacífico con un desarrollo integral y que aprendan y adquieran una serie de competencias y un grado de resiliencia que les preparen para su futuro, en consonancia con los objetivos del Marco Regional de Educación del Pacífico 2018-2030 y el Llamamiento a la Acción Pasifika sobre el Desarrollo en la Primera Infancia.

36. Con miras a aumentar la calidad de la educación de la primera infancia, el UNICEF ayudará a diseñar, someter a prueba y llevar a la práctica planes de estudio, materiales y normas de calidad, y realizará actividades que potencien la capacidad del profesorado. El UNICEF hará hincapié en la eficacia de los servicios de educación de la primera infancia, integrando en tales servicios las culturas y los valores de la región del Pacífico y el aprendizaje holístico, incluidas las competencias básicas. Aunque sus esfuerzos se centrarán inicialmente en Fiji, Kiribati, los Estados Federados de Micronesia, Samoa, las Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu, el UNICEF permanecerá atento a las solicitudes de otros países.

37. Con el fin de fomentar el acceso equitativo al aprendizaje y la adquisición de competencias importantes para el futuro desde el punto de vista laboral y vital, el UNICEF ayudará a la modelización y ampliación de los enfoques de enseñanza y aprendizaje “transformados”, entre ellos, el aprendizaje digital, haciendo hincapié en el desarrollo de competencias de lectoescritura y aritmética y competencias para la vida entre la población más vulnerable, en particular la población infantil con discapacidad. Esta labor se centrará en Fiji, Kiribati, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Samoa, las Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu. El UNICEF pondrá a prueba una serie de actuaciones con perspectiva de género que contribuyan a la permanencia y transición dentro del sistema educativo y al aprendizaje por múltiples vías por parte de la población adolescente de las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, las Islas Salomón, Tuvalu y Vanuatu.

38. Para aumentar la resiliencia de los sistemas educativos, el UNICEF seguirá fomentando el desarrollo de la capacidad de generación y uso de datos, la planificación, presupuestación y financiación con base empírica y la coordinación eficaz de los asociados. La defensa de la presupuestación con base empírica estará encaminada a garantizar que los planes del sector educativo estén respaldados con recursos financieros adecuados y bien orientados que se asignen de forma equitativa y se gasten de manera eficiente, en particular en Fiji, las Islas Marshall, Samoa y Tonga, donde las asignaciones presupuestarias generales destinadas a educación son bajas. Se brindará asistencia técnica para actualizar los planes nacionales del sector educativo, lo que incluye la integración de la educación de la primera infancia, la equidad, la planificación en función de los riesgos y la resiliencia. Este apoyo se centrará especialmente en Fiji, Kiribati, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Samoa, las Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu. Además, el UNICEF ayudará a institucionalizar unas normas de calidad, sostenibilidad ambiental y resiliencia a través de diversos procesos de planificación de la mejora escolar.

39. El UNICEF seguirá potenciando la capacidad institucional para diseñar e implementar políticas y servicios multisectoriales de desarrollo en la primera infancia. Ello abarcará la promoción tanto de enfoques coordinados de dicho desarrollo como de sistemas de gestión de la información y mecanismos de remisión

más eficaces, la creación de capacidad para mejorar la gestión de las finanzas públicas, el fomento de la adopción de decisiones con base empírica y el empoderamiento de los padres, las madres, el personal de cuidados y las comunidades. La labor en cuestión se centrará en Fiji, Kiribati, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Samoa, las Islas Salomón, Tokelau, Tuvalu y Vanuatu.

### **Protección de la infancia**

40. El componente de protección de la infancia contribuirá a los resultados 2 y 4 del MCNUDES mediante la colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones, el UNFPA, ONU-Mujeres y la OMS, con el fin de crear en el Pacífico un entorno protector integrado y basado en los derechos que prevenga y combata la violencia, los abusos, la explotación y las prácticas perjudiciales contra niñas y niños, así como contra la población adolescente. La violencia de género, la disciplina violenta y la exposición a riesgos en línea son problemas graves en los 14 países y territorios de las islas del Pacífico que constituirán puntos de partida comunes de la actuación.

41. El UNICEF seguirá respaldando una metodología de fortalecimiento gradual del sistema para crear servicios de protección de la infancia sostenibles, coordinados y dotados de recursos suficientes, que abarquen la prevención universal, los servicios de intervención temprana destinados a las niñas y niños en situación de riesgo y sus familias y unos servicios de respuesta de calidad, abordando a la vez las causas subyacentes de las violaciones de los derechos de protección. Se continuará potenciando la capacidad institucional, concretamente la elaboración de directrices y procedimientos de gestión de casos de protección de la infancia, modalidades alternativas de cuidado y justicia juvenil, así como la elaboración, mejora y aplicación de leyes, planes de acción integrados multisectoriales, reglamentos y servicios, especialmente en los sectores de la asistencia social, la justicia, la salud y la educación.

42. Ante la notable escasez de personal cualificado de asistencia social en todos los países y territorios de las islas del Pacífico, se apoyará la formación en trabajo social para la protección de la infancia combinando la impartición de un curso básico, acreditado por una institución educativa de la región del Pacífico, con la capacitación en el empleo. Además de contribuir a la actualización del título de grado universitario en trabajo social, el objetivo es crear oportunidades institucionalizadas de acceso a una educación de calidad por parte de quienes desempeñan funciones enmarcadas en dicho trabajo, mediante el establecimiento de un diploma acreditado de trabajo social junto con la elevación del estatus de esta profesión.

43. Consciente de la alta prevalencia de la violencia de género contra las niñas en toda la región, el UNICEF hará mayor hincapié en la prevención. Puesto que las normas sociales perjudiciales contribuyen considerablemente a perpetuar la violencia contra la población infantil y las mujeres, se prestará más atención a las iniciativas de cambio social y de comportamiento, lo que incluye la incentivación de los movimientos sociales. En colaboración con ONU-Mujeres y el UNFPA, se centrará la labor en los adolescentes de ambos sexos mediante la promoción de relaciones equitativas, respetuosas y libres de violencia, así como en ayudar a que madres y padres adopten y mantengan prácticas de crianza saludables y protectoras y una relación positiva con sus hijos e hijas. Se ampliarán las alianzas con dirigentes tradicionales y organizaciones confesionales para posibilitar diálogos comunitarios inclusivos que fomenten la confianza y culminen en un cambio de comportamiento.

**Servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene resilientes al clima**

44. El componente relativo a los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene resilientes al clima contribuirá a los resultados 2 y 3 del MCNUDES a través de la colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la OMS, con el fin de ayudar a fortalecer los sistemas —tanto públicos como privados— de prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de calidad, sostenibles y resilientes al clima y a los desastres, así como de garantizar que los niños, las niñas y sus familias dispongan de los conocimientos, las competencias y los recursos necesarios para utilizar tales servicios de manera segura. El UNICEF promoverá la participación de las mujeres en la planificación y supervisión del funcionamiento y la gestión de dichos servicios dentro de sus comunidades.

45. El apoyo brindado para mejorar las infraestructuras, los servicios y los hábitos comunitarios y domésticos en materia de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene resilientes al clima —lo que abarca la reducción de la defecación al aire libre y la mejora de las prácticas de gestión de residuos— se destinará principalmente a los países donde se registran mayores deficiencias, como Kiribati, los Estados Federados de Micronesia, las Islas Salomón y Vanuatu. Para ayudar a tales países a adquirir al menos un nivel básico de servicio y transitar posteriormente a una gestión segura, el UNICEF respaldará el diseño de modelos de prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento resilientes al clima, asequibles y seguros, especialmente en las comunidades pequeñas y remotas y los asentamientos urbanos informales, haciendo uso de ellos para formular argumentos a favor de la inversión que posibiliten el aprovechamiento de los recursos. Una estrategia importante será la investigación de los factores locales que impulsan y facilitan hábitos fundamentales en materia de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en los países y territorios de las islas del Pacífico, así como la creación de capacidades institucionales multisectoriales para el uso de datos empíricos con vistas a fomentar un cambio social y de comportamiento específico.

46. A fin de que todos los centros educativos y establecimientos de salud de la región del Pacífico cuenten con servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene adecuados y de calidad, el UNICEF aprovechará los recursos proporcionados por los principales agentes de desarrollo para acelerar la prestación de un servicio con perspectiva de género, en particular por lo que respecta a la higiene menstrual. Se priorizará la subsanación de la carencia de datos sobre abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en dichos centros y establecimientos.

47. En colaboración con el Equipo de Acción Humanitaria del Pacífico, se ayudará a potenciar la capacidad de las autoridades gubernamentales para planificar y coordinar la preparación para situaciones de emergencia de unos servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene resilientes al clima y a los desastres, así como la ejecución de una respuesta oportuna y coordinada, especialmente en el plano subnacional.

**Política social**

48. Este componente contribuirá a los resultados 1, 2, 3 y 4 del MCNUDES a través de la colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular con la OIT, el PNUD y el Banco Mundial, para reducir la pobreza infantil multidimensional y aumentar la resiliencia de los hogares ante las perturbaciones y tensiones.

49. El UNICEF seguirá potenciando la capacidad institucional nacional —concretamente en las Islas Cook, Fiji, Kiribati, los Estados Federados de Micronesia, Nauru, Palau, Samoa, las Islas Salomón, Tuvalu y Vanuatu— a fin de generar y utilizar de forma rutinaria datos

desglosados sobre la situación de la población infantil, la población adolescente y las mujeres para elaborar o mejorar las políticas, las estrategias y la programación del sector social. Se ayudará a la realización de nueve encuestas de indicadores múltiples por conglomerados. El UNICEF continuará promoviendo oportunidades de participación activa y diálogo por parte de la infancia y la juventud en la planificación del sector social.

50. En todos los países y territorios de las islas del Pacífico, el UNICEF llevará a cabo análisis de las inversiones del sector social en favor de la infancia y abogará por la realización de un gasto adecuado, eficiente y eficaz, potenciará la capacidad de gestión de las finanzas públicas de las correspondientes autoridades gubernamentales y promoverá la transparencia presupuestaria y la rendición de cuentas.

51. Como parte de la agenda normativa del MCNUDS, el UNICEF continuará ayudando a las autoridades gubernamentales a cumplir con sus obligaciones de presentación de informes sobre la aplicación de los principales instrumentos de derechos humanos, en particular la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como a llevar a cabo los exámenes periódicos universales y poner en práctica las consiguientes recomendaciones.

52. El UNICEF ayudará a las Islas Cook, Fiji, Kiribati, las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Niue, Samoa, las Islas Salomón, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu a revisar y diseñar políticas nacionales de protección social. En colaboración con una serie de asociados, se brindará apoyo a las Islas Cook, Fiji, las Islas Marshall, Niue, Samoa, Tokelau y Tonga para evaluar y mejorar los programas de protección social existentes, incluidos sus sistemas de gestión de la información, con el objetivo de aumentar su capacidad de respuesta frente a las perturbaciones y de orientarse a la infancia, las mujeres y las familias más vulnerables, así como para detectar la necesidad de nuevos mecanismos. El UNICEF abogará por el uso de transferencias humanitarias en efectivo en las respuestas de emergencia y promoverá la utilización de los mecanismos de prestación de protección social existentes para evitar la creación de sistemas paralelos.

### Eficacia del programa

53. Este componente contribuirá a la ejecución eficaz del programa, lo que abarca la planificación, el seguimiento, la investigación y las evaluaciones, así como a la aplicación de enfoques fundamentados en los riesgos y transformadores de las relaciones de género en todos los componentes programáticos y a garantizar el apoyo operacional a la ejecución del programa, incluida la gestión de las oficinas exteriores. En el marco de este componente, el programa multipaís coordinará las estrategias de cambio social y de comportamiento y el uso de la innovación y los enfoques digitales para lograr resultados proporcionales.

### Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	7 000	28 282	35 282
Educación	7 000	35 350	42 350
Protección de la infancia	8 500	18 905	27 405
Servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene resilientes al clima	7 000	37 210	44 210

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Política social	9 000	10 000	19 000
Eficacia del programa	19 950	15 000	34 950
<b>Total</b>	<b>58 450</b>	<b>144 747</b>	<b>203 197</b>

## Gestión del programa y de los riesgos

54. El programa multipaís se coordinará dentro del MCNUDES y su ejecución y seguimiento se llevarán a cabo en cooperación con las correspondientes autoridades gubernamentales de los 14 países y territorios de las islas del Pacífico.

55. El logro de los ambiciosos resultados del MCNUDES y del programa multipaís conlleva una serie de dificultades y riesgos excepcionales, entre los que cabe incluir los elevados costos de transacción derivados de trabajar con poblaciones dispersas en 14 países y territorios, la excesiva dependencia de la región de la ayuda para el desarrollo, la vulnerabilidad a los desastres naturales, la inestabilidad política de algunos países y la escasa capacidad humana y financiera de numerosas instancias gubernamentales.

56. Para mitigar estos riesgos, el UNICEF redoblará los esfuerzos, dentro de los equipos de las Naciones Unidas en los países, por integrar la preparación y la reducción del riesgo en la programación ordinaria, intensificando la promoción de la inversión sostenida en la infancia y los servicios sociales ante las autoridades gubernamentales de las islas del Pacífico y los asociados para el desarrollo. El UNICEF seguirá mejorando la prestación de servicios mediante la incorporación sistemática de medidas de rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, por ejemplo, estrategias de participación e implicación comunitaria. Asimismo, el UNICEF seguirá ampliando el conjunto de asociados que proporcionan recursos, especialmente de los involucrados en la adaptación al cambio climático y su mitigación. Los riesgos ambientales y de seguridad social, los relativos a la salvaguardia infantil y los riesgos de explotación y abusos sexuales se mitigarán aplicando planes de prevención y respuesta dirigidos al personal y los asociados.

57. El presente documento del programa multipaís resume las contribuciones del UNICEF a las prioridades de desarrollo regionales y nacionales de los países y territorios de las islas del Pacífico y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva. Las responsabilidades del personal directivo del UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y procedimientos de operaciones y programas de la organización.

## Seguimiento, aprendizaje y evaluación

58. El marco de resultados y recursos que se incluirá en los planes de ejecución de los países del MCNUDES constituirá la base para el seguimiento y la presentación de informes sobre resultados y productos, los cuales se desglosarán por sexo y edad en la medida de lo posible. El seguimiento continuo de la ejecución se llevará a cabo conjuntamente con los asociados en los países. Los exámenes anuales con las autoridades gubernamentales responsables y otros asociados se coordinarán dentro de los procesos del MCNUDES para evaluar los progresos y los resultados logrados, detectar oportunidades y riesgos y realizar los ajustes de programación necesarios. Conforme a lo descrito en el plan de evaluación con indicación de costos, las

evaluaciones principales analizarán la eficacia y la sostenibilidad tanto de las intervenciones del programa como de las respuestas de emergencia y se utilizarán para facilitar la adopción de decisiones con base empírica.

59. Además de ayudar a la realización de encuestas de indicadores múltiples por conglomerados, el UNICEF colaborará con otros organismos de las Naciones Unidas para mejorar y reforzar los sistemas de seguimiento rutinario, con miras a subsanar las múltiples deficiencias en la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo y edad relativos a las niñas y niños y sus familias.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos

**Programa de cooperación multipaís entre los países insulares del Pacífico y el UNICEF  
(marzo de 2023 a diciembre de 2027)**

**Convención sobre los Derechos del Niño:** Artículos 2 a 40, 42 y 44.

**Prioridades nacionales:** Marcos o estrategias nacionales de desarrollo de 11 países y 3 territorios.

**Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:**

Resultado 1: De aquí a 2027, las personas, las comunidades y las instituciones estarán más empoderadas y serán más resilientes a la hora de hacer frente a diversas perturbaciones y tensiones, especialmente las relacionadas con los efectos de la variabilidad climática, y los ecosistemas y la biodiversidad estarán más protegidos, mejor gestionados y más restaurados.

Resultado 2: De aquí a 2027, un mayor número de personas, en particular de aquellas en riesgo de quedarse atrás, serán beneficiarias de un acceso más equitativo a infraestructuras, servicios básicos de calidad y sistemas que garanticen la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social resilientes y con perspectiva de género.

Resultado 3: De aquí a 2027, un mayor número de personas, en especial de aquellas en riesgo de quedarse atrás, serán contribuidoras y beneficiarias de sistemas socioeconómicos sostenibles, resilientes, diversificados, inclusivos y centrados en las personas que ofrezcan la posibilidad de lograr un trabajo decente e igualdad de oportunidades de subsistencia, lo que reducirá las desigualdades y garantizará una prosperidad común.

Resultado 4: De aquí a 2027, la población será beneficiaria y contribuidora de sistemas de gobernanza más capaces de rendir cuentas y más inclusivos, resilientes y receptivos que promuevan la igualdad de género, la seguridad climática, la justicia y la paz, garanticen la participación y protejan sus derechos humanos.

**Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 5**

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
2 y 3	1. <i>Salud y nutrición:</i> Un mayor número de niños, niñas, adolescentes y mujeres cuenta con un acceso	* Número de países con alta carga de morbilidad que declaran haber registrado una disminución del número de menores de 5 años con retraso del crecimiento.  B: No se aplica	Encuesta Demográfica y de Salud o Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS)	Los Gobiernos de los países destinatarios del programa han aumentado sus capacidades de elaboración de políticas,	Ministerios de Salud, OMS, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización	7 000	28 282	35 282

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	más amplio y equitativo a servicios y prácticas de salud y nutrición de calidad y gran repercusión y hacen uso de estos recursos, inclusive en situaciones de emergencia.	M: 6		planificación y financiación con base empírica en materia de nutrición y atención primaria de salud.	de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Programa Mundial de Alimentos (PMA).  Movimiento para el Fomento de la Nutrición  Banco Asiático de Desarrollo (BASD) y Banco Mundial			
Número de países en los que más de un 50 % de la población infantil (de 0 a 59 meses) con diarrea recibe sales de rehidratación oral y zinc.  B: 0 M: 8		Informes del Ministerio de Salud	Los Ministerios de Salud y sus asociados demuestran tener más capacidad para garantizar prácticas y servicios de atención primaria de salud de calidad más eficaces, asequibles y equitativos.					
* Número de países en los que más de un 90 % de los bebés lactantes supervivientes recibe tres dosis de la vacuna contra la difteria, la tosferina y el tétanos.  B: 7 (2021) M: 14		Organización Mundial de la Salud (OMS) / Informes del UNICEF	Las autoridades gubernamentales y los asociados demuestran tener más capacidad para emprender iniciativas coordinadas multisectoriales orientadas a reducir la triple carga de la malnutrición.					

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1, 2 y 3	2. <b>Educación:</b> Un mayor número de niños y niñas, en particular adolescentes y menores en situaciones de emergencia, se desarrollan de forma integral, aprenden y adquieren una serie de competencias y un grado de resiliencia que les preparan para la vida y su futuro.	* Número de países con una tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria) superior al 85 %.  B: 8 (2021) M: 12	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional / MICS	Los sistemas educativos de la región del Pacífico han aumentado su capacidad para garantizar una educación y un aprendizaje inclusivos y de calidad en la primera infancia.	Ministerios de Educación (u organismos similares)  UNESCO  Banco Mundial, BAsD, Comunidad del Pacífico, Universidad del Pacífico Sur Consejo Regional del Pacífico para el Desarrollo en la Primera Infancia	7 000	35 350	42 350
		Número de países en los que al menos el 60 % de los niños y niñas de sexto grado alcanza un nivel mínimo de competencia en lectoescritura y al menos el 80 % alcanza un nivel mínimo de competencia en matemáticas.  B: 5 (2021) M: 7	Evaluación de Lectoescritura y Aritmética de las Islas del Pacífico	Los sistemas educativos de la región del Pacífico han aumentado su capacidad para garantizar una enseñanza y un aprendizaje equitativos,				

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
		<p>* Número de países con un índice de finalización de estudios superior al 95 % en la enseñanza primaria y al 80 % en el ciclo inferior de enseñanza secundaria.</p> <p>B: 4 (2021) M: 8</p>	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional / MICS	<p>inclusivos, útiles y de calidad.</p> <p>Los sistemas educativos de la región del Pacífico son más resilientes y cuentan con mejores planes, políticas y mecanismos de coordinación con base empírica y fundamentados en los riesgos.</p> <p>Las autoridades gubernamentales de la región del Pacífico han aumentado su capacidad institucional para elaborar y aplicar políticas multisectoriales de desarrollo en la primera infancia.</p>				
2 y 4	3. <i>Protección de la infancia:</i> La población infantil y adolescente, en particular las	<p>Número de países en los que existe una política o ley de protección de la infancia.</p> <p>B: 9 (2022) M: 14</p>	Legislación gubernamental	Los sistemas de protección de la infancia han aumentado sus capacidades de planificación,	Ministerios de la Mujer y la Infancia, Bienestar Social, Justicia,	8 500	18 905	27 405

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	niñas, está más protegida contra la violencia, los abusos, la explotación y las prácticas perjudiciales, inclusive en situaciones de emergencia.	Número de países destinatarios del programa que han registrado una disminución de al menos 5 puntos porcentuales del porcentaje de madres (o cuidadores principales) que piensan que el castigo corporal es necesario para criar o educar a la infancia.  B: No se aplica M: 5	MICS	presupuestación, coordinación y seguimiento.  Las autoridades gubernamentales y otros proveedores de servicios tienen más capacidad para prestar servicios de protección de la infancia de calidad, inclusivos e integrados.  Los padres, las madres, el personal de cuidados, la población infantil y adolescente y sus comunidades cuentan con más recursos para prevenir la violencia, los abusos, la explotación y las prácticas perjudiciales y para hacer frente a tales fenómenos.	Educación e Interior  Fiscalías Generales  Fuerzas policiales nacionales  Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Internacional para las Migraciones, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), UNFPA y OMS			

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
2 y 3	4. <i>Servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene resilientes al clima:</i> Un mayor número de niños y niñas, así como de adolescentes y sus familias, goza de un acceso equitativo a servicios de abastecimiento de agua y saneamiento resilientes al clima y gestionados de manera segura, los utilizan y practican hábitos de higiene segura, con la consiguiente reducción de los riesgos relacionados con los desastres naturales, climáticos y ambientales, inclusive en situaciones de emergencia.	Número de países en los que más del 80 % de la población utiliza al menos servicios básicos de abastecimiento de agua potable, saneamiento e higiene. B: 3 (2020) M: 8	Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene	Las autoridades gubernamentales demuestran haber aumentado su capacidad para garantizar servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene más eficaces, resilientes al clima, sostenibles y gestionados de manera segura, así como la adopción de prácticas de higiene segura.	Ministerios de Salud, Educación, Gestión de los Recursos Hídricos y Servicios Públicos  Comunidad del Pacífico y miembros del Mecanismo de Financiamiento de la Infraestructura de la Región del Pacífico  Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUD y OMS  Banco Mundial y BA sD  Saneamiento y Agua para Todos (alianza)	7 000	37 210	44 210
		Número de países en los que más del 75 % de los centros educativos cuenta con servicios básicos de abastecimiento de agua potable, saneamiento e higiene. B: 8 (2020) M: 12	Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene	Las autoridades gubernamentales demuestran tener más capacidad para aumentar la cobertura, la calidad y la resiliencia de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en los centros educativos y establecimientos de salud.				
		Número de países en los que más del 75 % de los establecimientos de atención primaria de salud cuenta con servicios básicos de abastecimiento de agua potable, saneamiento, higiene, gestión de residuos y limpieza de las instalaciones. B: 0 (2020) M: 5	Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene	Las autoridades gubernamentales y sus asociados han aumentado su capacidad para				

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				planificar y coordinar una respuesta de calidad y resiliente al clima en materia de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene como parte de su preparación para situaciones de emergencia.				
1, 2, 3 y 4	5. Política social: Un mayor número de niñas y niños, así como de adolescentes, son beneficiarios de políticas y sistemas de protección social que les permiten vivir libres de pobreza, inclusive en situaciones de emergencia.	Número de países en los que ha aumentado el porcentaje de población infantil cubierta por los pisos o sistemas de protección social.  B: No se aplica M: 8	Informes gubernamentales	Las autoridades gubernamentales cuentan con más capacidad para generar, analizar y utilizar datos con el fin de reducir la pobreza infantil multidimensional.	Ministerios de Finanzas y Planificación  Oficinas nacionales de estadística  Instituciones nacionales de derechos humanos  OIT, BASD y Banco Mundial	9 000	10 000	19 000
		Número de países en los que aumentado el porcentaje de gasto público total destinado a servicios esenciales (educación, salud y protección social).  B: No se aplica M: 9	Documentos presupuestarios gubernamentales	Las autoridades gubernamentales han aumentado su capacidad para ofrecer una protección social que tenga en cuenta las necesidades de la infancia, con perspectiva de género y con capacidad de respuesta ante perturbaciones.				

Resultados del MCNDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1, 2, 3 y 4	6. Eficacia del programa	Porcentaje de logros del programa para el país en vías de alcanzarse o alcanzados: a) resultados y b) productos  B: a) 67 %, b) 74 % (2021) M: 100 % (en cada categoría)	InSight	Planificación, seguimiento y presentación de informes  Comunicación y alianzas  Cambio social y de comportamiento  Resiliencia ante el clima y situaciones de emergencia	Equipo de las Naciones Unidas en el país	19 950	15 000	34 950
<b>Recursos totales<sup>22</sup></b>						<b>58 450</b>	<b>144 747</b>	<b>203 197</b>

\* Indicador de resultado armonizado con el indicador del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

<sup>22</sup> Se prevé una financiación adicional de 82,5 millones de dólares en concepto de otros recursos (emergencias).